ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

1	**NÚMERO DE ACTA**	008-2025

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de por comparacion de precios N°008-2025, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE ARTICULOS DE SEGURIDAD PARA LA EXPEDICION A LA ANTARTIDA XXXII DEL COADNE AF-2025, sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:

ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES		
	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:	
- Para la admisión:	25/02/2025	25/02/2025	14:00	14:20	[3]
- Para la evaluación:	25/02/2025	25/02/2025	14:20	14:40	[4]
- Para la calificación:	25/02/2025	25/02/2025	14:40	15:00	[5]
- Para el otorgamiento de la buena pro:	25/02/2025	25/02/2025	15:30	15:40	[6]

3 SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

JEFE DEL OEC	MEZA SALINAS FELIX ALEXANDER	Condición	JEFE	Titular	X
				Suplente	

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:

1	AYF CENTER SAC
2	MH IMPERIAL TRADING SAC
3	FERREINVEST SAC

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:

1	AYF CENTER SAC
2	MH IMPERIAL TRADING SAC
3	FERREINVEST SAC

6 ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.

6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		
...		

6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	AYF CENTER SAC	1
2	MH IMPERIAL TRADING SAC	1
3	FERREINVEST SAC	1

7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

7.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	FERREINVEST SAC
	FACTORES	**PUNTAJES**
	PRECIO	100 puntos
	[CONSIGNAR OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN, SEGÚN LAS BASES]	..... puntos
	PUNTAJE TOTAL	100 puntos
	BONIFICACIONES (DE SER EL CASO)	..... puntos
	TOTAL	**100 puntos**

2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	
...	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	

7.2 ORDEN DE PRELACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	FERREINVEST SAC	100

IMPORTANTE:

En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.

8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA.
(Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento ***"Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases"***)

8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	FERREINVEST SAC	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	CONSIGNAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, SEGÚN BASES:		
		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	

IMPORTANTE:

De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.

8.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		
...		

9 RECHAZO DE LAS OFERTAS (DE CORRESPONDER)

9.1 DETALLE DE LA(S) OFERTA(S) CALIFICADA(S) RESPECTO DE LA(S) QUE SE SOLICITA DESCRIPCIÓN A DETALLE DE TODOS LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS (DE CORRESPONDER)

En el supuesto que la(s) oferta(s) calificada(s) se encuentren sustancialmente por debajo del valor estimado, se debe consignar la siguiente información:

Nº	Nombre o razón social del postor	Presentó la oferta detallada		Condición
		Sí	No	
1				
...				

En el supuesto que la(s) oferta(s) calificada(s) no incorpore(n) alguna de las prestaciones requeridas o éstas no se encuentren suficientemente presupuestadas, se debe consignar la siguiente información:

Nº	Nombre o razón social del postor	Presentó la oferta detallada		Condición
		Sí	No	
1				
...				

9.2 DETALLE DE LA(S) OFERTA(S) CALIFICADA(S) QUE SUPERE(N) EL VALOR ESTIMADO (DE CORRESPONDER)

En el supuesto que la(s) oferta(s) calificada(s) supere(n) el valor estimado, se debe consignar la siguiente información:

Nº	Nombre o razón social del postor	Valor Estimado	Precio de su oferta	% del valor estimado	Precio de la oferta reducida
1					
...					

IMPORTANTE:

En el supuesto que la(s) oferta(s) supere(n) el valor estimado, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor, según lo previsto en el numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento.

DATOS DE LA SOLICITUD DE CCP Y APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD (DE CORRESPONDER)

En caso que el(los) postor(es) no reduzca(n) su oferta económica o la oferta económica reducida supere el valor estimado, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad, consignando la siguiente información:

DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP) Y/O PREVISIÓN PRESUPUESTAL

Mediante ..... [7] de fecha ..... [8], se solicitó a la Oficina de Presupuesto la ampliación de certificación de crédito presupuestano y/o previsión presupuestal hasta por el monto de ..... [9].

Ampliación de CCP	SÍ		NO	
Fecha de ampliación de CCP				
Monto de ampliación de CCP				
Ampliación de Previsión Presupuestal	SÍ		NO	
Fecha de ampliación de Previsión Presupuestal				
Monto de ampliación de Previsión Presupuestal				

DATOS DE LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD

Mediante .....[10] de fecha ..... [11], se solicitó al Titular de la Entidad la aprobación para considerar válida la oferta económica que supera el valor estimado.

Aprobación del Titular de la Entidad	SÍ		NO	
Tipo y número del documento de aprobación				
Fecha del documento de aprobación				

IMPORTANTE:

En caso no se cuente con la certificación de crédito presupuestario o con la aprobación del Titular de la Entidad, el órgano a cargo del procedimiento de selección rechaza la oferta, según lo previsto en el numeral 68.5 del artículo 68 del Reglamento.

10 DETALLE DE LAS OFERTAS RECHAZADAS (DE CORRESPONDER)

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para el rechazo
1		
...		

IMPORTANTE:

De rechazarse alguna de las ofertas el órgano a cargo del procedimiento de selección revisa el cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores que siguen en el orden de prelación, según lo previsto en el numeral 76.2 del artículo 76 del Reglamento.

11 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	FERREINVEST SAC	S/80,115.00

12 ACUERDO ADOPTADO

El organo encargado de las contrataciones da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:

Unanimidad	x	Mayoría		Fundamento del voto discrepante	

13

O-125936900+Q
FELIX ALEXANDER MEZA SALINAS
TTE EP ING
JEFE DEL OEC DEL COADNE

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES